

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5210 *Resolución de 10 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 80, de 4 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico:

Un puesto de Ingeniero / Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial/ Técnica Superior / Grupo A, Subgrupo A1.

Un puesto de Ingeniero Técnico / Arquitecto Técnico, perteneciente a la Escala de Administración Especial / Técnica Mediar / Grupo A / Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web municipal.

Las Rozas de Madrid, 10 de abril de 2017.–El Concejal de Hacienda y Recursos Humanos, José Luis Álvarez de Francisco.